

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 302/08

01 SFP 2008

Salta, Expediente Nº 19.154/08

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Coordinadora de la Carrera "Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos" de Sede Regional Orán, solicita se inicien los trámites correspondientes para la cobertura de 1(uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple, para la asignatura: MATEMÁTICA con extensión de funciones a ESTADÍSTICAS de la carrera mencionada; y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Sede Regional Orán, Lic. Mónica Tello, propone los docentes para integrar el Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados.

Que asimismo, la Dirección Económico Contable y Patrimonial de Sede, informa que se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente para hacer lugar al Llamado.

Que el mencionado Llamado a Inscripción de Interesados, se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. Nº 138/04.

Que la mencionada norma en su artículo 14º prevee que el Consejo Directivo puede modificar los plazos de las instancias del Llamado, en caso de necesidad que deban cubrirse en forma inmediata.

Que en consecuencia corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 12/07 del 26/08/08)



RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1(uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple, para la asignatura: MATEMÁTICA con extensión de funciones a ESTADÍSTICAS de la Carrera "Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos" de Sede Regional, acortando los plazos de cada una de las instancias a 48 (cuarenta y ocho) horas.



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 302/08

01 SEP 2008

Salta. Expediente Nº 19.154/08

ARTICULO 2º.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES:

Prof. Mercedes ROSSET de ENCALADA

Prof. Mario BRIDOUX

Prof. Pedro Fortunato WAYLLACE

SUPLENTES:

Prof. Carlos RAMIREZ

J.T.P. Nancy SILVESTRE

J.T.P. Mirta ARIAS

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección Administrativa Académica -Departamento Docencia- de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador, y siga a Sede Regional Orán, a sus efectos.

LIO. CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA

Resultad de Cioncias de la Salud

DE Facultad de Cier